

EL PASO DE LA MUERTE

Manuel David Celdrán Sabater

Estudiante de Ciencias Ambientales

E-mail: davidceldran1@hotmail.com

El paso de la muerte no es sino el apodo de los accesos al Campus de Espinardo debido a la peligrosidad de su cruce si se viene andando o montado en bici. La razón de tamaño apelativo radica en que diariamente un gran número de estudiantes y otros viandantes (vecinos de Espinardo que visitan el Campus paseando o corredores que llegan hasta él en su trayecto) se juegan literalmente la vida al intentar cruzar los carriles para poder llegar adentro.



Si el mero hecho de cruzar una carretera ya entraña peligro, en el Campus de Espinardo de agrava porque:

1. En la entrada principal al complejo, hay cuatro carriles, siendo dos de ellos especialmente peligrosos porque son entrada y salida a la autovía, no existe señalización alguna ni semáforos o pasos de cebra, una vez dentro del perímetro aún hay que cruzar otros cuatro carriles pertenecientes al cordón que circunda todo el Campus, en las vías interiores algunos coches alcanzan gran velocidad debido a que los resaltos no son demasiado altos y si se decide acceder por el lado izquierdo de la entrada principal, justo en la margen opuesta a la cabina de control de accesos, los conductores no pueden ver a los peatones que suben porque la forma de la circunvalación lo impide por lo que pasan a escasos centímetros de ellos.
2. En la entrada sur (cerca del puente que une el Campus con la urbanización *Los rectores*) la situación no es mucho más alentadora ya que se debe caminar durante unos doscientos metros a pie de carretera (que además está en cuesta y donde los vehículos alcanzan gran velocidad) sin acera ni apenas arcén. Una vez que se consigue llegar al Campus también se debe cruzar los cuatro carriles correspondientes a los cordones viarios interiores.



Todos los estudiantes que llegan a pie o bicicleta a sus clases juegan diariamente a la ruleta rusa poniendo en peligro su vida.

Aun no ha habido ningún accidente de especial gravedad pero tal y como están los accesos es sólo cuestión de tiempo. Creo que si éste es un tema que compete al Ayuntamiento, La Universidad de Murcia tiene el deber de hacer presión y ser eficaz en sus demandas. Debe entender que la vida de algunos de sus alumnos puede ir en ello.

No es negociable la pasividad que caracteriza a la Universidad de Murcia en este problema y es una demanda imperativa de la que no puede desvincularse.

Así que desde aquí se exige una rápida y adecuada actuación: semáforos, puentes para peatones o recogida de los alumnos fuera del Campus de manera gratuita.

La comisión de infraestructuras de la Delegación de alumnos de Biología se compromete a trabajar estrechamente con el centro docente para la eliminación de este riesgo.

Por último dejar constancia de que no es válida la espera para la resolución del problema con el pretexto de la construcción del más que utópico carril bici. Igualmente, debe respetarse la decisión de los estudiantes de acceder al Campus de una manera barata y no contaminante.

Sólo quienes lidiamos con vehículos a toda velocidad cada mañana y dos veces al día entendemos de lo urgente de la actuación y no toleraremos por más tiempo la ausencia de respuesta por parte de la Universidad de Murcia, nuestra seguridad va en ello.